XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

El preludio a la primera ‘crisis del petróleo’: problematizando la noción gramsciana de “ruptura del equilibrio de fuerzas”.

Juncal, Sebastián.

Cita:

Juncal, Sebastián (2009). *El preludio a la primera ‘crisis del petróleo’: problematizando la noción gramsciana de “ruptura del equilibrio de fuerzas”. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.*

Dirección estable: https://www.aacademica.org/000-008/199

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto*. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org*.

El preludio a la primera 'crisis del petróleo': problematizando la noción gramsciana de 'ruptura del equilibrio de fuerzas'

Juncal, Sebastián Martín (UBA – CONICET)

Introducción

La presente ponencia forma parte del trabajo de investigación que nutrirá la tesis de doctorado en historia que actualmente me encuentro desarrollando. El objeto principal de la investigación es describir y analizar el proceso de crisis cuyo punto culminante fueron las vulgarmente llamadas "crisis del petróleo". A partir de ello, podremos establecer la forma concreta de su desarrollo y el conflicto al interior de la burguesía que inevitablemente deviene del desarrollo crítico contradictorio del sistema capitalista. Teniendo en cuenta que las crisis son necesarias e inherentes del sistema capitalista, no constituye un propósito de la investigación explicar sus causas sino determinar las condiciones específicas de su desarrollo, en este caso, la crisis particular antes mencionada. Desde la perspectiva marxista, la necesidad de la crisis radica en la contradicción histórica fundamental entre el carácter social de la producción y el carácter individual y privado de la apropiación. Sobre dicha premisa, Gramsci afirmó que el estallido es la resolución de la crisis o, según el caso, el evento que sienta las condiciones para su resolución (siempre momentánea). De ahí que el orden de investigación requiera, en primer lugar, establecer una periodización orientada a establecer el punto de ruptura del equilibrio de fuerzas. Hay dos indicios que permiten situar ese momento en el año 1971 y que buscaremos confirmar como tal. Por un lado, la decisión de abandonar el patrón oro por parte del Gobierno de Richard Nixon, que cambió por completo las condiciones y las posibilidades de elaboración de respuestas a las crisis por parte de los gobiernos. En segundo lugar, la constatación de que los EE.UU. alcanzaron el pico de la Curva de Hubbert, lo que significó que, a partir de entonces, la producción de crudo en territorio norteamericano comenzaría a reducirse en relación a la capacidad de reponer las reservas. En la presente ponencia nos limitaremos a analizar en profundidad el período transcurrido entre 1971 y el ajuste forzado desencadenado a partir del embargo petrolero de octubre de 1973. Sin aislarla del conjunto del sistema capitalista del que forma parte, pondremos el foco en la formación social norteamericana como unidad de análisis principal. Por lo cuál, debido a las

características particulares de la misma, deberemos discernir aquellos aspectos relativos a las correlaciones de fuerzas internacionales que deben integrarse al análisis.

Marco teórico

Las sociedades humanas han convivido con crisis de diverso contenido a lo largo de toda la historia. Han aprendido e internalizado que existen momentos de prosperidad y auge, y otros de depresión y caída. El movimiento de expansión y contracción se hace reiterado y repetitivo, situación que posee de manera subyacente una clara empatía con principios y regularidades de carácter natural y biológico. Orgánicamente hay un movimiento vital que supone cambios de estado permanentes que se encadenan y tienen cierto orden lógico aprehensible y que se conforman en un ciclo. Es decir, además de transitar ese movimiento, es posible comprenderlo y establecer sus regularidades.

En cierta forma, este proceso de comprensión de regularidades naturales es lo que permitió a la humanidad apropiarse de la naturaleza para modificar el movimiento de su propio ciclo. Se trata de un proceso acumulativo, transmisible de generación en generación, mediante el cuál la sociedad se fue complejizando y diversificando a partir de esa interacción permanente con su medio. Lo que pretendemos señalar aquí a partir de lo antedicho, es que existe un trasfondo cíclico vivido desde el principio de los tiempos, que trasciende a las sociedades humanas históricas, pero que imprime sus huellas en el proceso histórico de aprehensión[1]. Es por ello que no resulta forzado decir que en la experiencia internalizada por la sociedad la inestabilidad es más la regla que la excepción[2]. Visto de esta manera, la estabilidad es una mera ilusión que pretende inhibir ciertos cánones naturales de la misma materia. Hay un sinnúmero de explicaciones que pueden esgrimirse para dar cuenta de por qué esto es así, pero no es este el lugar para desarrollarlas. Baste con señalar por el momento que ya desde la mera empiria es posible invertir el razonamiento sobre qué son las crisis dentro del movimiento general de la sociedad (pensada ésta última como inescindible de su medio), y que, en todo

[1] Braudel introduce el concepto de larga duración para describir *"un tiempo frenado, a veces en el límite de lo inmóvil"*. Nos parece interesante que al problematizar la duración social, éste autor observe a la duración social como compuesta de *"tiempos múltiples y contradictorios de la vida de los hombres"*, destacando, por último, que *"más significativa aún que las estructuras profundas de la vida son sus puntos de ruptura, su brusco o lento deterioro bajo el efecto de presiones contradictorias"* (Braudel, 1968: 62, 63, 74 y 93).

[2] *"El desarrollo del capitalismo ha sido una 'continua crisis', si se puede decirlo de este modo, esto es un rapidísimo movimiento de elementos que se equilibraban e inmunizaban"* (Gramsci, 1977: 112). Es interesante al respecto la precisión introducida por Labrousse al analizar la crisis de la economía francesa. Según él, *"desde el gran propietario señorial hasta el jornalero se presta menor atención a los estados que a los movimientos, a los niveles de vida que a los cambios de niveles"* (Labrousse, 1962: 349).

caso, al hacerlo somos más fieles con la ontología del ser. Pero claro, pensar en la crisis como la situación "normal" tiene consecuencias ideológicas, políticas y sociales devastadoras.

Este elemento o vertiente "natural" tiene manifestaciones diferentes de acuerdo a los sistemas sociales en los que se despliega. En alguna medida, esta vinculación entre las sociedades humanas y su medio constituye el primer gran principio ordenador que actúa como marco referencial. Funge como el esqueleto o el armazón de su esencia, que se termina de conformar con el resto de los principios ordenadores. En primer lugar, aquellos que gobiernan a las relaciones sociales, que son comprendidas jerárquicamente pero que en su devenir se despliegan unidas, de manera simultánea, concatenada y, también, aleatoria.

El desarrollo del capitalismo ha modificado la forma en que las crisis se despliegan. Las crisis precapitalistas han estado vinculadas con el ciclo agrícola, por lo que tuvieron como principal característica la de ser crisis de subsistencia o subproducción. A partir del desarrollo y expansión cuantitativa y cualitativa de las relaciones capitalistas de producción, las crisis comenzaron a ser de sobreproducción.

Desde una perspectiva marxista, las crisis son inherentes al desarrollo capitalista y, por tanto, necesarias. No fue necesaria la reiteración sistemática de las crisis para llegar a dicha conclusión sino que el marxismo argumentó que el movimiento de la acumulación de capital se despliega de manera contradictoria, en un desarrollo crítico que se da en espiral y a saltos, con rupturas en su continuidad. Esas rupturas pueden adoptar la forma de crisis. En términos generales y de manera un tanto abstracta por el momento, podemos decir que:

> *"La crisis no es otra cosa que la intensificación cuantitativa de algunos elementos, no nuevos ni originales, pero especialmente la intensificación de ciertos fenómenos, mientras que otros que antes operaban y aparecían simultáneamente con los primeros, inmunizándolos, se han convertido en inoperantes o han desaparecido del todo"* (Gramsci, 1977: 112).

Las crisis se originan en contradicciones propias de la economía. En el proceso de acumulación de capital, la búsqueda permanente de expandir la producción y reducir el tiempo y, por ende, el costo de la misma, lleva consigo un desplazamiento del trabajo

vivo por muerto. Esta forma de desarrollo, intrínsecamente capitalista, resuelve su continuidad en la esfera de las relaciones políticas porque las meramente técnicas de clase no son suficientes para cristalizar una dinámica que justamente lo que busca es una recomposición permanente de esa relación técnica. En ese sentido, sortear las relaciones objetivas de producción brinda la condición de posibilidad para transformaciones cualitativas, "creativas", que puedan llevar a diferentes soluciones, siempre transitorias, si no modifican de raíz el carácter de la producción. Pero en tanto es un momento necesario para proseguir con la acumulación, obliga a tomar parte en ella a todos los sectores, fracciones, grupos sociales, etc.[3]

La causa de la crisis se asienta siempre en *"la contradicción entre la tendencia a la ampliación ilimitada de la producción y la necesidad de un consumo limitado a consecuencia de la situación proletaria de las masas del pueblo"*[4]. Por eso, siguiendo a Gramsci, es necesario observar las posiciones técnicas de clase, sus condiciones objetivas materiales y las correlaciones de fuerza que se construyen a partir de ellas; pero teniendo en cuenta que las primeras refieren al mercado mundial y las segundas a una determinada formación social. Por supuesto, cabe señalar que el mercado mundial, en tanto hecho y fin del sistema capitalista, probablemente se encontraba, en el período de estudio, en una fase de integración acelerada. Podemos adelantar como hipótesis de trabajo que, por dicha razón, las condiciones materiales objetivas y las correlaciones de fuerza pueden haber comenzado a converger en cuanto a la base territorial-espacial a la que refieren. Existen numerosas evidencias en el plano de las relaciones internacionales que huelga citar aquí.

La crisis en su condición de proceso disruptivo, es la forma en que el régimen resuelve la creación de condiciones para garantizar la reproducción en el nuevo ciclo, condiciones que definen y conforman la nueva base técnica. Esa nueva base técnica es la culminación del proceso acumulativo de transformaciones en el proceso de trabajo que con su despliegue permanente determinan que la producción se encuentre regida, tendencialmente, por la ley de tendencia decreciente de la tasa de ganancia que actúa acicateada por la competencia entre capitales. Pero en tanto tendencia, la ley y, por ende, la crisis, disponen de elementos contrarrestantes que actúan inhibiendo el desarrollo y expansión de aquellos elementos contradictorios, hasta que son inmunes a

[3] *"Las crisis no sólo son inherentes al movimiento de la sociedad capitalista, sino que son un momento en ese movimiento. Efectivamente, el carácter contradictorio de este modo de producción determina que la continuidad del proceso de producción necesariamente se resuelva a través de sucesivas crisis"* (Podestá y Tarditi, 1998: 13).

[4] Tomado de Marx (2000) en Podestá y Tarditi (1998: 16).

los mismos. De dichas fuerzas contrarrestantes (aumento del grado de explotación del trabajo, la reducción salario por debajo de su valor, superpoblación relativa, abaratamiento de elementos del capital constante, desarrollo y expansión del comercio exterior y el aumento de capital en acciones[5]) nos interesan éstas tres últimas a los fines de la presente investigación, cuestión que será retomada más adelante.

Habitualmente la crisis se manifiesta inicialmente en la circulación. Esta regularidad se asienta en que su condición de posibilidad es la división del trabajo social, la disociación momentánea de producción y circulación, fases que conforman una unidad indisoluble en el proceso global de producción.

Al hacerse manifiestas en su estallido, las crisis hacen observables los cambios cotidianos, microscópicos, permanentes, acumulativos, que son la causa de la crisis pero permanecen latentes durante el desarrollo. Las crisis permiten a las sociedades establecer cierta periodización *ex post* de su propio devenir, pero expresan tendencias profundas.

Hacia fines de los ’60, el patrón de acumulación de EE.UU. se encontraba en franco agotamiento (Nigra, 2007). Indudablemente existían evidencias de cotidiano tratamiento por parte de la sociedad (gastos militares, reducción de las reservas en oro, etc.) pero también existía un proceso pretendidamente disimulado que había encontrado límites en su desarrollo. El traslado de unidades productivas en una amplia cantidad de ramas industriales hacia el llamado *Sunbelt* (los estados del sur y del medio oeste del país) había transformado la fisonomía de EE.UU. La inexorable ampliación de la escala bregaba por una expansión fabril fronteras afuera del territorio de la unión, en donde era posible abaratar la producción y, a su vez, obtener los beneficios propios del proceso de acumulación endógeno. Aquí cabe señalar algunas características de la relación entre forma nacional y esencia mundial del capitalismo que actúan concatenadamente para el momento que nos ocupa. El mundo, aunque conforma una unidad, se rige centralmente por los países hegemónicos: aún antes del desarrollo del sistema capitalista, la historia del mundo es la de los países hegemónicos, que explica en buena medida la de los subalternos. Claro está, esto no quiere decir que éstos últimos no tienen historia, ni tampoco que no generan transformaciones en la historia mundial. Todo lo contrario. Simplemente especifica jerárquicamente el hecho que cualquier innovación en la

[5] Rosa Luxemburgo (1978: 43 y 44) señala al crédito como un factor que permite la expansión momentánea del sistema capitalista. En nuestro análisis tomaremos este aspecto por su creciente relevancia en el período de estudio. Aunque estrictamente no sean absolutamente identificables, podemos decir que la expansión del capital en acciones es en cierta manera una forma de expansión crediticia.

estructura orgánica modifica las relaciones absolutas y relativas en el campo internacional. En este punto, la influencia desde EE.UU. es significativamente mayor que hacia EE.UU. En el marco del proceso de crisis que abordamos en la presente ponencia, retener esta característica (con todas las aclaraciones que correspondan), es de suma importancia.

Hasta aquí hemos observado, en un plano teórico y abstracto, las causas de la crisis y su posibilidad (necesidad), así como el carácter político de su momentánea resolución. El desarrollo concreto de dicha secuencia no se despliega de manera aleatoria. Existe un cauce propicio por el que la crisis discurre y se materializa. En este sentido, el estallido sirve como punto de referencia para la indagación. En el período que estamos observando, el embargo petrolero por parte de la OPEP en octubre de 1973 constituye ese momento. En las siguientes secciones daremos cuenta del desarrollo previo a él. Antes de ello, corresponde introducir algunas precisiones teóricas sobre cómo se inserta la producción y circulación de energía en la argumentación teórica precedente.

En primer lugar, la producción de energía constituye un sector estratégico fundamental para la producción y circulación del capital porque nutre a prácticamente la totalidad del sistema productivo. Es decir, el sector energético se ha convertido en un eslabón fundamental de llamado sector 1 (producción de medios de producción, en este caso, bajo la forma de flujo de energía, materiales auxiliares y/o materia prima). Dejaremos por un momento de lado, el hecho que también buena parte de la demanda del sector proviene también del sector 2 (producción de medios de consumo) e inclusive del mercado de consumo final. La incidencia del sector energético en la reproducción ampliada se ve determinada por el peso de la fuente hidrocarburos (por su versatilidad, su potencia y su baratura, principalmente). Ante un cambio en los precios del producto principal (el crudo), se dan las condiciones para que surja una crisis[6]. Es decir, se precipita el proceso productivo a un repentino desorden, obligando a una reasignación de las proporciones del capital invertido en la mayor parte, sino todas, las ramas de la

[6] *"Una crisis puede surgir: 1. Durante la reconversión del dinero en capital productivo; 2. por cambios en el valor de los elementos del capital productivo, en especial las materias primas … aumenta el valor de las materias primas; disminuye su volumen, o, en otras palabras, quedan trastornadas las proporciones en que el dinero debe reconvertirse en las distintas partes componentes del capital para continuar la producción en la escala anterior …ésta es, entonces, una perturbación en el proceso de reproducción debida al aumento del valor de la parte del capital constante que debe reponerse con el valor del producto"* (Marx, 1975: 441 y 442). Es importante distinguir, aunque excede los objetivos del presente trabajo, en qué medida la crisis surge por dicho aumento del valor de las materias primas o porque deja de funcionar como causa contrarrestante el abaratamiento del precio de la energía como elemento del capital constante (Marx, 2000: 235). Está claro que hasta el incremento de los precios del petróleo a partir de octubre de 1973, la reducida variación de dicho precio en un contexto de creciente inflación actuaba en la práctica abaratando el valor de la energía.

producción y circulación. Cabe agregar que el desarrollo de una fuente energética como los hidrocarburos ha sido la condición necesaria para la aparición de ramas enteras y la aceleración de buena parte de las existentes. De esta manera, hay una clara estratificación interna al interior del sector, que tiene como núcleo los eslabonamientos con los cuáles cada fuente se relaciona y, sobre todo, con aquellos en los cuáles es imposible cualquier sustitución por otro recurso o por otro flujo. La matriz energética es el esquema en donde se manifiestan estas relaciones y, en definitiva, expresa los límites de lo que cada Estado puede pretender respecto de las cualidades del proceso de acumulación en su territorio. Dependerá entonces de cómo se busque diversificarla, transformarla o garantizarla, las posibilidades de sostener el crecimiento de la escala y la reproducción ampliada que le es propia.

Aplicación teórica a una crisis particular

En función de lo señalado en el apartado anterior, centraremos nuestro análisis en observar los momentos previos a la crisis de octubre de 1973. Observar la trayectoria previa al estallido de la crisis, desde el marco teórico esbozado en el apartado anterior, supone intentar determinar los sucesivos grados o momentos de las correlaciones de fuerza[7]. Por supuesto, la cuestión de los grados es analítica, puesto que constituyen una

[7] *"En la 'correlación de fuerzas' mientras tanto es necesario distinguir diversos momentos o grados, que en lo fundamental son los siguientes: 1) Una relación de fuerzas sociales estrechamente ligadas a la estructura, objetiva, independiente de la voluntad de los hombres, que puede ser medida con los sistemas de las ciencias exactas o físicas. Sobre la base del grado de desarrollo de las fuerzas materiales de producción se dan los grupos sociales, cada uno de los cuales representa una función y tiene una posición determinada en la misma producción (...) 2) Un momento sucesivo es la relación de las fuerzas políticas; es decir, la valoración del grado de homogeneidad, autoconciencia y organización alcanzado por los diferentes grupos sociales. Este momento, a su vez, puede ser analizado y dividido en diferentes grados que corresponden a los diferentes momentos de la conciencia política colectiva, tal como se manifestaron hasta ahora en la historia. El primero y más elemental es el económico-corporativo: un comerciante siente que debe ser solidario con otro comerciante, un fabricante con otro fabricante, etc., pero el comerciante no se siente aún solidario con el fabricante; o sea, es sentida la unidad homogénea del grupo profesional y el deber de organizarla, pero no se siente aún la unidad con el grupo social más vasto. Un segundo momento es aquél donde se logra la conciencia de la solidaridad de intereses entre todos los miembros del grupo social, pero todavía en el campo meramente económico. Ya en este momento se plantea la cuestión del Estado, pero sólo en el terreno de lograr una igualdad política-jurídica con los grupos dominantes, ya que se reivindica el derecho a participar en la legislación y en la administración y hasta de modificarla, de reformarla, pero en los marcos fundamentales existentes. Un tercer momento es aquel donde se logra la conciencia de que los propios intereses corporativos, en su desarrollo actual y futuro, superan los límites de la corporación, de un grupo puramente económico y pueden y deben convertirse en los intereses de otros grupos subordinados. Esta es la fase más estrictamente política, que señala el neto pasaje de la estructura a la esfera de las superestructuras complejas; es la fase en la cual las ideologías ya existentes se transforman en 'partido', se confrontan y entran en lucha, hasta que una sola de ellas, o al menos una sola combinación de ellas, tiende a prevalecer, a imponerse, a difundirse por toda el área social; determinando además de la unidad de los fines económicos y políticos, la unidad intelectual y moral, planteando todas las cuestiones en torno a las cuales hierve la lucha, no sobre un plano corporativo, sino sobre un plano 'universal' y creando así la*

distinción abstracta a partir de las cuáles podemos caracterizar las diferentes acciones. Por ello mismo, la clasificación de las mismas depende sobremanera del contexto y de la intencionalidad del análisis, además de que los hechos en cualquier coyuntura presentan atributos de los diferentes grados de manera combinada. Por supuesto, el registro que tiene mayor relevancia, y que determina el grado alcanzado a la hora de describir el proceso, es aquél de grado superior.

Gramsci distingue en su análisis cómo interactúan los diferentes planos en donde se manifiestan las relaciones de fuerza:

> *"Los elementos de observación empírica ... deberían encontrar ubicación en los diversos grados de las relaciones de fuerza, comenzando por las relaciones de las fuerzas internacionales (donde se ubicarían las notas escritas sobre lo que es una gran potencia, sobre los agrupamientos de Estados en sistemas hegemónicos y, por consiguiente, sobre el concepto de independencia y soberanía en lo que respecta a las potencias medianas y pequeñas) para pasar a las relaciones objetivas sociales, a las relaciones de fuerza y de partido (sistemas hegemónicos en el interior del Estado) y a las relaciones políticas inmediatas (o sea potencialmente militares). ¿Las relaciones internacionales preceden o siguen (lógicamente) a las relaciones sociales fundamentales? Indudablemente las siguen. Toda renovación orgánica en la estructura modifica también orgánicamente las relaciones absolutas y relativas en el campo internacional a través de sus expresiones técnico-militares"* (Gramsci, 1980: 51, 52).

La tendencia intrínseca en el sistema capitalista a expandir la escala del mercado hace que las relaciones internacionales se conviertan en un escenario en el cuál las correlaciones de fuerzas internas encuentran posibilidades de expandirse. Pero las capacidades expansivas detentadas por unos puede (y debe) traducirse en efectos contractivos para otros. De ahí retornan al plano de la propia formación social, en la cuál fijan un nuevo equilibrio. En el caso que estamos estudiando, en el desarrollo previo de la crisis, EE.UU. pudo disipar en el plano internacional algunos de los

hegemonía, de un grupo social fundamental, sobre una serie de grupos subordinados" (Gramsci, 1980: 53, 54).

elementos aceleradores de la crisis o, probablemente, consiguió retardar con elementos contrarrestantes su despliegue. Si bien los indicadores habituales ligados a las situaciones de crisis (situación de los trabajadores, superpoblación relativa, aceleración de la competencia capitalista, plétora de capitales que se vuelcan a la especulación, etc.) no se hicieron presentes hasta las etapas tardías del período que estamos abordando en la presente ponencia, existían otros que invitan a repensar las formas en que los indicadores se manifiestan. En particular, nos referimos a las reiteradas disrupciones en el suministro eléctrico a partir de mediados de los ’60 y al creciente esfuerzo bélico en Vietnam, que como actividad “consumidora” de capital puede pasar de ser un mecanismo de solución de contradicciones en la acumulación de capital a convertirse en un lastre infranqueable. Indudablemente, en algún momento del período de estudio, este cambio de situación tuvo lugar.

En teoría, esa dinámica de fuerzas se combina de tal forma de encontrar momentos de equilibrio globales, a nivel mundial. Esto debe leerse de manera tal de hacer posible, y necesario, ciertos puntos de ruptura en diferentes países, regiones o sectores para inhibir una dislocación global. Por supuesto, esta posibilidad no es voluntaria. En alguna medida, son válvulas de escape que se activan para mantener el equilibrio del conjunto. Por supuesto, estas disrupciones “locales” pueden tener efectos perversos ulteriores sobre la situación de equilibrio global. A su vez, las transformaciones orgánicas en cada formación económico social continúan contribuyendo en cada momento a la inestabilidad del equilibrio.

Desde el punto de vista marxista, la ruptura del equilibrio de fuerzas supone que dejan de funcionar las fuerzas contrarrestantes, las inmunizaciones, del desarrollo crítico. *“Las fuerzas productivas salvan/superan/chocan con el límite capitalista y precipitan en el desorden a toda la sociedad burguesa”* (Podestá y Tarditi, 1998: 28). A partir de entonces, la burguesía supera el desorden mediante la destrucción de fuerzas productivas, desarrollada a través de la expansión en extensión y profundidad del mercado. Desde este punto de vista, el estallido de la crisis es la resolución de la misma, el establecimiento de las nuevas condiciones del ciclo que se inaugura. Pero entre ese momento en que el desarrollo encuentra su límite, y se consensua y/o se impone una resolución, hay un período en que hay un ordenamiento social en el que se miden las fuerzas sociales antagónicas, en que se desarrolla una lucha por establecer las nuevas condiciones. Además de ello, a la hora de analizar la irrupción de ese límite, cabe considerar su flexibilidad, siendo posible que los diferentes actores principales articulen

estrategias para que existan mejores condiciones para que ocurra en determinado momento y lugar. En los apartados siguientes intentaremos problematizar la ruptura del equilibrio a partir de la descripción del problema energético.

La ruptura del equilibrio de fuerzas

El desarrollo de la producción y comercialización de energía como rama específica de la producción capitalista es relativamente reciente. Si bien la energía es un insumo en ambas esferas (producción y circulación) del proceso global de producción desde los albores del capitalismo, por largo tiempo constituía una parte inescindible del propio proceso de trabajo. De hecho, constituía un vehículo de cambios cualitativos en la productividad del trabajo: la máquina de vapor fue la forma que adoptó el primero de ellos y que en alguna medida se identifica vulgarmente como el acta de nacimiento del propio sistema capitalista[8]. Aquí radica la causa principal por la cuál la energía, en tanto potencialmente transable en el mercado, se convirtió en una mercancía peculiar. Pero esta posición estratégica comenzó desarrollándose sobre ciclos de innovación propios de las ramas a las que potenciaba su capacidad. En la dinámica establecida se combinaron innovaciones sobre las aplicaciones con nuevas fuentes. El desarrollo de los hidrocarburos hacia fines del siglo XIX constituyó un punto insuperable, por el momento, en la evolución de la rama. Esto se debe a las características de dicha fuente (baratura y versatilidad, principalmente).

En EE.UU., lugar donde nació la industria petrolera, el aparato de estado respondió a las transformaciones en la matriz energética con el imperativo de facilitar el desenvolvimiento de la actividad privada. En ese sentido, su acción desordenada se relacionaba con el hecho de adoptar al respecto una actitud reactiva y no propositiva. Esto último correspondía a la iniciativa privada[9].

La Segunda Guerra Mundial tuvo una incidencia sobre el manejo de la cuestión energética que cambiaría permanentemente el escenario. Por un lado, en el plano interno, la experiencia del New Deal y la conformación de una economía de guerra

[8] Decimos vulgarmente porque lo verdaderamente novedoso del sistema es el cambio en las relaciones sociales de producción, en tanto organización novedosa del trabajo social, y no las formas concretas en que estas se desenvuelven. En tal sentido, la máquina de vapor es un efecto de las transformaciones en las relaciones y no a la inversa, aún cuando la primera vuelva a incidir en las segundas una vez implementada.

[9] La cantidad de organismos del estado que se encargaban de cuestiones de política energética forman un largo listado (Comisión Federal de Energía (Federal Power Comission), Departamento de Interior, Oficina General de Tierras (General Land Office), etc.). Para una descripción histórica del proceso de formación de órganos del gobierno dedicados a la misma ver Juncal (2007).

habían suministrado las capacidades para una estrecha colaboración público-privada. A la salida del conflicto en 1946, el Presidente Truman promovió la creación del Consejo Nacional del Petróleo (National Petroleum Council) que permitió a las grandes empresas del sector contar con una entidad federal pública por ellas financiada, que de manera oficial asesoraría a la División de Petróleo y Gas (Oil and Gas Division) del Departamento de Interior.

En el plano internacional, se desató una abierta disputa entre los países por el acaparamiento de las reservas de hidrocarburos que se habían demostrado tan importantes durante el conflicto bélico. EE.UU., en una posición ventajosa al finalizar la guerra, estrechaba sus vínculos con Arabia Saudita. Antes del fin del conflicto, el 14 de febrero de 1945 (unos días después de la Conferencia de Yalta), el Presidente Franklin Roosevelt recibió al Rey Ibn Saud en el lago Bitter, en el Canal de Suez, con quien formalizó una prolongada alianza estratégica entre ambos países. En pocos años, la misma rendiría sus frutos. En 1948 se descubrió el mayor yacimiento de petróleo de la historia en ese país, Ghawar, obligando por su tamaño a agrandar la empresa encargada de explotarlo, Aramco. A las empresas norteamericanas fundadoras, Standard Oil of California y Texaco, se sumaron la Standard Oil of New Jersey y la Standard Oil of New York-Vacuum (luego rebautizada Mobil). En buena medida, ser propietarias de Aramco permitió a estas empresas constituirse en las mayores del mundo[10].

El año 1948, es importante porque dichos sucesos se enmarcan dentro de características estructurales que dan cuenta de un nuevo ciclo y en las que ambos planos se interrelacionan estrechamente. Aún cuando la reconstrucción de Europa se encontraba en sus fases iniciales, la situación excepcional de la economía de guerra, en términos generales, ya se había superado. Por ese mismo motivo, que ese mismo año el consumo de petróleo en EE.UU. por primera vez en su historia fuese mayor que la producción doméstica, dando comienzo a las importaciones, expresa una tendencia intrínseca del aparato productivo. La formación social norteamericana puso así en evidencia una característica del período que se inaugura, que ser revelaría irreversible:

> *"Abierta aparentemente la puerta a las importaciones, las compañías independientes americanas han buscado a su vez fuentes baratas de*

[10] En 1973, se consideraba que existían las llamadas siete hermanas: las norteamericanas Standard Oil of New Jersey (luego Exxon), Mobil, Standard Oil of California, Gulf Oil y Texaco, la angloholandesa Royal Dutch Shell y la inglesa British Petroleum. A ellas se agregaba, llamándola la octava hermana ocasionalmente, la francesa Compagnie Française de Pétroles (CFP).

aprovisionamiento; como las Grandes, no han tardado en encontrarlas en Oriente Medio, y después en África del Norte. Su éxito fue tal, que estuvieron a punto de inundar el mercado interior; las importaciones aumentaron a ritmo rápido, ya que el petróleo árabe transportado hasta la costa Este era un tercio o la mitad menos caro que el petróleo nacional. Para proteger a los productores nacionales, el presidente Eisenhower tuvo que dar el alto en 1959 e instituir un régimen de cupos de importación[11]*. Este régimen 'provisional' todavía dura, y funciona más o menos bien, incluso, según la opinión de todos, más bien mal que bien, por ser tan complejo y estar falseado por derogaciones demasiado numerosas"* (Grenon, 1974: 110).

A esa altura, Venezuela es el principal exportador mundial de petróleo (14% del total) pero se vislumbraba en ese entonces el rápido ascenso de Medio Oriente. Es por ello que ese país comenzó los primeros contactos con Arabia Saudita, Irán, Irak, Kuwait, Egipto y Siria (estos últimos por su importancia política en la región), que se mostrarían interesados en ampliar sus capacidades de disposición de los recursos energéticos. En la misma tendencia se enmarcaron dos hechos que conmovieron hasta los cimientos a Occidente. El primero de ellos fue el fallido intento de nacionalización de la Anglo-Iranian Oil Co., por parte del primer ministro Mossadegh en 1951[12]. El otro, de menor impacto, no por ello tuvo menor incidencia: la creación del Consejo de la Liga Árabe en 1952, anticipaba un escenario político indócil en Medio Oriente. Las modificaciones en las correlaciones políticas de la región, motorizadas por el nacionalismo panárabe (cuya

[11] La ley de Acuerdos Recíprocos de Comercio (Reciprocal Trade Agreements Act) de 1955 introdujo por primera vez la autorización presidencial para restringir importaciones. En abril de 1959 el presidente Dwight Eisenhower (1953-1961) anunció cuotas obligatorias de restricción de las importaciones de petróleo de EE.UU. La prohibición exceptuó los crudos y productos refinados de Canadá y México, pero incluyó los de Venezuela bajo el criterio de que, en la eventualidad de una guerra, el petróleo que entrara por mar constituía una amenaza para la seguridad. Años después, la ley de Expansión Comercial (Trade Expansion Act) de 1962 estableció la fórmula que regulaba la importación de petróleo (Connery y Gilmour, 1974:125).

[12] Luego del bloqueo por las compañías internacionales y el aislamiento del país, en agosto de 1953 el primer ministro Mossadegh fue sustituido por el Shah. En 1954 un consorcio internacional anglo-americano-francés que hasta la caída del shah desempeñaría un papel central. Estaba compuesto por British Petroleum (sucesora de la Anglo) con un 40%, Royal Dutch Shell 14%, Standard Oil of New Jersey, Mobil, Gulf Oil, Texaco y Standard Oil of California 7% cada una, CFP 6% e IRICON (compañías independientes de EE.UU.) 5%. El acuerdo de explotación finalizaba en 1979. El consorcio daba cuenta del 90% del petróleo iraní producido, el 10% restante se repartía entre en mitades: 50% la National Iranian Oil Company y 50% entre las norteamericanas Atlantic Richfield, Murphy Oil, Sun Oil, Union Oil, Phillips Petroleum y Amoco, la italiana AGIP y la Comisión India de Petróleo. Los norteamericanos se ganaron el lugar por ser los principales involucrados en la salida de Mossadegh (Juncal, 2005 y 2006).

expresión máxima, pero de ninguna manera única, era el líder egipcio Gamal Abdel Nasser) demorarían pocos años en irrumpir en y modificar la escena internacional. Fue precisamente en 1956, en ocasión de la nacionalización del canal de Suez por parte de Egipto y su posterior bloqueo, lo que afectó la capacidad de Occidente de abastecerse de hidrocarburos por la interrupción de los principales canales de distribución. El Presidente Eisenhower, en ese momento y hasta entonces, terció a favor de los países árabes y obligó a británicos, franceses e israelíes a retirarse de los territorios egipcios ocupados en represalia. Probablemente, el discurso ante el Congreso del Presidente norteamericano del 5 de enero de 1957, marcó el punto más alto en las relaciones entre EE.UU. y los países musulmanes (árabes y no árabes) de Medio Oriente en tanto bloque: se declaró protector de facto de los países petroleros de la región del Golfo Pérsico (Seifert y Werner, 2008: 47). A partir de entonces, como veremos, comenzaría un desplazamiento hacia una estrategia más focalizada y, por ende, potencialmente fragmentadora del bloque que recién comenzaba a despuntar.

Esto ocurría en un contexto de una amplia disparidad entre los hallazgos de hidrocarburos a nivel mundial y los que tenían lugar en suelo norteamericano[13]. Además, se reiteraban análisis que proyectaban un panorama aún más sombrío[14]. Ambos rumbos divergentes tenían en el plano de las relaciones políticas una fuente de preocupación por motivos de diferente índole pero cuya concurrencia acentuaba la acumulación de contradicciones. Por un lado, el gobierno norteamericano carecía de la coherencia programática para fijar una estrategia unificada. En parte, era el precio que pagaban las empresas por su dedicación para mantener fragmentada la política energética, que terminaba por generar un efecto contraproducente. Además, los poderes legislativo y judicial no contribuían a eliminar las trabas para un despliegue acorde a las necesidades de las empresas en varios aspectos relacionados con la cuestión[15]. Por su parte, el ritmo de hallazgos promisorios en otros países era contrarrestado por noticias no tan halagüeñas. En mayo de 1957, el Consejo de la Liga Árabe formalizó el proyecto

[13] *"Entre 1955 y 1970, la industria americana de hidrocarburos perforó 653.000 pozos para encontrar petróleo y gas natural, pero no ha permitido descubrir más de 8.000 millones de m^3 de petróleo, 1,6 mil millones de m^3 de otros hidrocarburos líquidos asociados al gas natural y 8 mil millones de m^3 de gas natural, lo que supone diez o doce años de consumo de 1970"* (Grenon, 1974: 87).

[14] En 1956, el geólogo texano contratado por Shell, Hubbert, predijo que entre 1966 y 1972 EE.UU. alcanzaría el pico de explotación de petróleo. Su empleadora quiso mantener por todos los medios el dato en reserva. En 1972, cuando Hubbert se desempeñaba en el Servicio Geológico de EE.UU. (United States Geological Service), discutió su tesis públicamente y demostró que había tenido lugar efectivamente entre 1970 y 1971.

[15] En 1954, un fallo de la Corte Suprema (Phillips Petroleum Co. vs. Wisconsin) confirmó la capacidad de la Comisión Federal de Energía (Federal Power Commission) de establecer el precio del gas natural en el comercio interestatal. Esta entidad hacía un celoso uso de dicha atribución.

para realizar el Congreso Árabe sobre el Petróleo, que finalmente tendría lugar en abril de 1959 y contó con la presencia de representantes de Irán y Venezuela. A partir de entonces, el cónclave estableció reuniones regulares, cada 18 meses como mínimo.

1959 puede convertirse en un punto en el cuál el equilibrio de fuerzas se alteró, aunque eso no necesariamente indique una ruptura y una entrada inexorable en un proceso de crisis. Es interesante tener presente la secuencia de hechos que antecedieron a la celebración del Congreso de El Cairo. En febrero, las Grandes decidieron un descenso de los precios unilateral luego de 5 años de estabilidad del precio, aduciendo la previsión de un período de plétora en el suministro. Citaban *"los grandes esfuerzos de investigación realizados con la esperanza de ver abrirse a gran escala el mercado americano de las importaciones"* (Grenon, 1974: 192). Pero fue justamente al mes siguiente, en que Eisenhower hizo uso de la autorización legislativa para imponer el Programa Obligatorio de Importaciones de Petróleo (Mandatory Oil Import Program) y limitar el volumen de crudo importado. ¿Hubo interferencia en la comunicación entre las empresas y el gobierno? Probablemente fue una estrategia concertada, concebida para medir fuerzas.

La situación volvió a repetirse al año siguiente, a mediados de año las empresas petroleras volvieron a decretar una reducción unilateral del precio, lo cuál terminó por decidir a los países productores de petróleo a conformar una entidad formalizada y organizada en base a principios y pautas concertadas. Pese a que la reunión realizada en Bagdad entre el 10 y el 14 de septiembre de 1960 fue de urgencia, Irak, Irán, Kuwait, Arabia Saudita y Venezuela, como países soberanos, y Katar como observador, por estar bajo aún bajo mandato británico, se basaron en el proyecto que la subcomisión del Congreso Económico de la Liga Árabe se encontraba elaborando para conformar la OPEP. Es decir, las empresas petroleras más importantes del planeta precipitaron un acontecimiento que hubiese demorado un tiempo más. La OPEP nace con un mandato claro: *"Los miembros no pueden permanecer más tiempo indiferentes ante la actitud de las compañías que han efectuado hasta ahora modificaciones en los precios"* (Grenon, 1974: 193, 194). Para ello, se planteaba como objetivo, estabilizar el precio y establecer los cánones y las capacidades para apropiar la parte de la renta que corresponde a los países productores (regalías e impuestos). El objetivo era seductor para los países que

detentaban reservas importantes y a medida que la organización demostró su capacidad de negociación y presión, la organización creció[16].

El ritmo de expansión de la economía en la primera mitad de la década del ’60, junto con la maduración de los descubrimientos (el establecimiento de las cadenas productivas y circulatorias por lo general tiene un período de demora para incidir sobre el mercado) y nuevos hallazgos en exploración, morigeró la vigencia de los conflictos relacionados con el suministro. A partir de 1965, comenzaron a aparecer nuevamente síntomas de que los problemas que se manifestaron en la segunda mitad de la década previa habían permanecido latentes durante un tiempo, aguardando las condiciones propicias para emerger. Por un lado, Europa comenzaba a intentar establecer una política energética común, a partir de constatar la gravedad del panorama al respecto[17]. Su aparición como actor supranacional unificado, aún embrionariamente, era de particular importancia debido a que el grueso de la producción de Medio Oriente se dirigía a ese continente, permitiendo acumular a las empresas, principalmente norteamericanas. *“El presidente de la Gulf Oil no lo ocultó en una declaración pública hecha en 1972: ‘la mayoría de los aprovisionamientos petrolíferos procedentes del Oriente Medio se dirigen hacia los países europeos y el Japón, lo que obligará a los EE.UU. a competir con estos países’”* (Grenon, 1974: 112).

Por otra parte, las grandes empresas petroleras norteamericanas (las cinco principales más una veintena de independientes integradas con presencia efectiva en Oriente Medio, África y Asia) comenzaron a expandirse a otras ramas. Si bien era parte del proceso de concentración y centralización del capital inherente al capitalismo, a partir de entonces comenzó una fase acelerada. Además de obtener posiciones en las industrias del gas natural, del carbón (Standard Oil of New Jersey, Standard Oil of Ohio, Continental Oil, Occidental Petroleum, etc.) y el ciclo de combustibles nucleares (Standard Oil of New Jersey, Gulf Oil, Continental Oil, Getty Oil, etc.), dicho grupo producía por entonces el 60% del petróleo del mundo occidental, refinaba algo mas de la mitad y financiaba a la industria a nivel mundial en un 60%, porcentaje que se elevaba al 80% en exploración de nuevos yacimientos. Se calculaba en ese entonces que a partir de 1965 las sociedades petrolíferas habían comprado o tomado el control de aproximadamente las dos quintas partes de la sociedades carboneras (Grenon, 1974).

[16] En el período de estudio se incorporaron Katar (1961), Libia e Indonesia (1962), Emiratos Árabes Unidos (1967), Argelia (1969), Nigeria (1971) y Ecuador (1973).

[17] En 1962 comenzaron a circular memorándums sobre el tema. En abril de 1964 el Protocolo de Acuerdo Concerniente a los Problemas de la Energía fue el primer documento serio del Consejo de Ministros de la CECA.

La “Guerra de los Seis Días” entre Egipto e Israel, desencadenada por el ataque israelí a la península de Sinaí luego del bloqueo egipcio del Golfo de Akaba en junio de 1967, reforzó las tendencias existentes. El mundo occidental pudo atenuar los efectos del bloqueo de la principal vía de comunicación porque Libia quedó exenta del bloqueo y en esa época producía casi tanto petróleo como Arabia Saudita. Los efectos principales del conflicto, además de galvanizar la posición del conjunto de Medio Oriente respecto de Israel, se manifestaron en 1968: Inglaterra anunció su retirada militar de la región para 1971 y se conformó la OPAEP (Organización de Países Árabes Exportadores de Petróleo), integrada por Arabia Saudita, Kuwait, Libia, Argelia, Bahrein, Abu Dhabi, Katar, Irak, Siria y Egipto. Si bien en ese momento no se comprendió bien su vinculación con la OPEP, era la prueba de fisuras existentes al interior de los principales productores que, oportunamente, provocarían una ruptura de efectos prolongados. Al año siguiente, en septiembre, Muhammar Kadafi encabezó la revolución libia que depuso al rey Idris, cambiando la posición hasta entonces conciliadora del país. En 1971 se convertiría en el primer mandatario de la región en nacionalizar empresas petroleras extranjeras, al tomar posesión de British Petroleum en el país (seguirían al año siguiente, la mitad de Occidental Petroleum y de AGIP de la italiana ENI).

En ese momento, había mejores noticias en el frente interno para las empresas energéticas. Durante 1968 Atlantic Richfield Company descubrió reservas de petróleo en Prudhoe Bay, Alaska, estimadas en más de 100.000 millones de barriles (cantidad superior a todas las reservas conocidas en EE.UU. en ese momento). Se conformó un consorcio, el Trans-Alaska Pipeline System (luego Alyeska Pipeline Service Company)[18] que de inmediato pidió permisos al Departamento del Interior, porque muchas de las tierras por las que pasaría el oleoducto eran fiscales. Pero, una vez más, las relaciones de fuerza políticas en el interior del país, frustraron las posibilidades de desarrollar comercialmente la explotación de manera inmediata. En abril 1970, tres grupos ambientalistas (Wilderness Society, Friends of the Earth y Environmental Defense Fund) lograron un fallo a favor en un litigio en las cortes federales de distrito, que ordenaba la realización de un estudio de impacto ambiental completo y posibles fuentes alternativas para el oleoducto (Congress and The Nation, 1973).

El gobierno comenzó a rever posiciones previas cuando se presentaron las causas judiciales. El poder judicial todavía estaba muy influido por las cuestiones ambientales.

[18] Estaba integrado por Atlantic Richfield, Amerada Hess Corporation, Standard Oil of New Jersey, British Petroleum, Mobil Oil Company, Phillips Petroleum Company, Union Oil Company of California y Home Oil Company of Canada (se retiró poco tiempo después del grupo).

De hecho, el propio Nixon había sancionado la ley de Política Nacional Ambiental (National Environmental Policy Act), una ley plagada de restricciones al desarrollo de iniciativas en torno a energía nuclear, minería, petróleo, etc., pero que poseía cláusulas más discretas como la que impidió el desarrollo del ansiado proyecto para la construcción del oleoducto Trans Alaska. Es interesante notar que dicha norma puso en evidencia que ya estaban en proceso de maduración las condiciones objetivas para el despliegue de la crisis. Condenaba a los carbones sulfurosos, para promover el consumo de los más limpios, más escasos y raros (competían con la siderurgia, por ejemplo). La medida implicó que *"en pocos meses, los carbones poco sulfurosos, pasaron, entregados en Europa, de menos de doce dólares la tonelada a más de veinticuatro dólares"* (Grenon, 1974: 15,16). Era un reflejo de lo que comúnmente se denomina "huida hacia la calidad", los valores de los productos más versátiles, de mejor rendimiento, sufren un aumento súbito frente al resto. Es un síntoma de que comenzaban a aparecer fracciones del capital con problemas para reproducirse adecuadamente.

Dicha ley vio la luz, entre otras cuestiones, porque se encontraba demasiado fresco el derrame de 235.000 galones de combustible durante unas operaciones de mantenimiento en Santa Bárbara por parte de Union Oil, acaecido a comienzos de 1969. Por lo que el proceso de revisión de políticas sólo podía limitarse a aquellas medidas no sensibles ambientalmente[19]. Quedaban dos posibles medidas a adoptar: la desregulación del mercado interestatal del gas natural y la revisión del sistema de cuotas de importación de petróleo y derivados.

La Comisión Federal de Energía (Federal Power Commission-FPC) fue fundada en 1920 para regular la electricidad, pero el congreso le otorgó también jurisdicción sobre los gasoductos en 1938. En 1954, la Corte Suprema confirmó mediante el fallo Phillips Petroleum Co. vs. Wisconsin, su capacidad de establecer el precio del gas natural que se transaba en mercados interestatales. Pese a la consternación de las empresas

[19] La licitación de áreas off shore, por ejemplo, quedó sepultada automáticamente con el derrame de Santa Bárbara. Aún resistió el pedido en ese sentido contenido en el mensaje de Nixon de junio 1971. En ese mismo año se encontraba pendiente una propuesta para establecer una Zona de Libre Comercio en Machiasport, Maine, y establecer allí una refinería alimentada con crudo importado de Libia para proveer a New England con combustible de bajo costo. Iniciativa que no sería aprobada en el período estudiado. Por otro lado, en julio de 1971, el Tribunal de Recurso de EE.UU., confirmó la sentencia en primera instancia que imputaba a la Comisión de Energía Atómica (Atomic Energy Commission) la responsabilidad por el emplazamiento de una planta nuclear en Calvert Cliffs, Maryland, que violaba normas ambientales. El fallo obligó a ese organismos a rever la totalidad de las licencias concedidas y las instalaciones en desarrollo y terminadas a partir de enero de 1970. Dicha sentencia retrasó el desarrollo de la energía nuclear, neutralizando la capacidad de convertirse en un importante sustituto de otras fuentes energéticas.

productoras, la FPC ejerció dicho atributo celosamente. No tenía dicha capacidad para el gas que se transaba en el mismo estado donde se producía, que se podía vender a precio de mercado, libremente determinado. En 1956, el Congreso estableció una ley que terminaba con esa decisión de la Corte Suprema, pero fue vetada por Eisenhower cuando se conoció que el Senador Francis Case había recibido fondos de campaña de una empresa petrolera. El escándalo postergó indefinidamente cualquier tratamiento del tema. Al ser el insumo energético más barato, por estar regulado, su consumo creció durante los '60 y los '70. En 1968, comenzó a caer el descubrimiento de nuevas reservas respecto del consumo, por lo que comenzaron a realizarse audiencias en el Congreso para rever el sistema. Si bien hubo aumentos de tarifas a fines de 1971 y 1972 otorgados por la FPC, fueron juzgados insuficientes por la industria. El problema con el que se vinculaba directamente el control de los precios es con la capacidad de expansión de la propia industria. La técnica del Gas Natural Licuado (GNL), su importación y transporte marítimo, se encontraba en desarrollo durante los '60[20]. Luego de 3 años de considerar la viabilidad del proyecto, El Paso Corporation suscribió un contrato con Argelia. Pero para ser rentable, necesariamente requería un ajuste de los precios para que pudiese ser comercializado sin restricciones en el mercado norteamericano. Otros proyectos permanecieron en carpeta hasta que fueron desactivados[21].

Para modificar el sistema de cuotas a la importación de petróleo, Nixon promovió la creación, en febrero de 1969, de un equipo con rango de gabinete, para revisar la política existente. Nombró al Secretario de Trabajo George Schulz para presidirlo y estaba integrado por gran parte de su gabinete[22]. No había consenso al respecto, por ejemplo, la División Antimonopolio del Departamento de Justicia quería abolir las cuotas, mientras que el Departamento del Interior mantenerlas, con modificaciones para hacerlas eficientes y justas. Estaba claro que se imponía alguna modificación. Su reporte se conoció en febrero de 1970 y recomendaba reemplazar el sistema con aranceles

[20] En 1964 se realizó la primera operación comercial de transporte de gas natural licuado entre Argelia y British Gas Corporation, llevando el gas a razón de 3.000.000 de m3 por día desde la planta de licuefacción de Arzew a la planta de gasificación en la isla Canvey.

[21] Se hablaba del proyecto para licuar gas natural soviético. Tenneco empezó a negociar un contrato del doble de volumen que el de El Paso y Argelia. Esa firma estaba interesada en construir 20 metaneros de 100 millones de dólares cada uno en sus astilleros navales (Newport News Shipbuildings). Esta operación hubiese suministrado una gran cantidad de divisas y experticia técnica a la URSS, cuestión geopolíticamente peligrosa.

[22] El resto de los integrantes: William Rogers (Secretario de Estado), Melvin Laird (Secretario de Defensa), David Kennedy (Secretario del Tesoro), Walter Hickel (secretario de Interior), Maurice Stans (Secretario de Comercio) y George Lincoln (director de la Oficina de Preparación ante Emergencias (Office of Emergency Preparedness). Contaba con John Nassikas, titular de la FPC en calidad de observador.

variables a partir de 1971. Inicialmente la tarifa para Medio Oriente sería de 1,45 dólares por barril, para Canadá y México 10 centavos y para el resto de las naciones del hemisferio occidental, 1,25 dólares. Finalmente Nixon decidió mantener las cuotas de importación de crudo.

La medida satisfizo a empresas petroleras y a los estados productores[23]. Los Senadores republicanos Clifford Hansen, de Wyoming, y John Tower de Texas, se mostraron complacidos por la decisión. Mientras que los legisladores de la Costa Este volcaron sus críticas, en congruencia con el malestar de la población ante los reiterados apagones. Las empresas petroleras lograron, de esta forma, evitar la convergencia entre los precios domésticos y los internacionales. *"Si las condiciones económicas permanecen lo que son actualmente, a saber, insuficiente rentabilidad de la búsqueda, falta de capitales, presiones fiscales y políticas, todo ello sin contar las presiones debidas a los defensores del medio ambiente, la situación del petróleo nacional se hará crítica como la del gas natural. Y ello a pesar de que el petróleo americano sea ya, como es sabido, el petróleo más caro del mundo; a pie de pozo, el barril de petróleo en EE.UU. cuesta diez a veinte veces más caro que el barril de petróleo en Oriente Medio"* (Grenon, 1974: 92, 93). Sería la única medida posible por parte del gobierno antes de octubre de 1973. Todas las iniciativas hasta entonces serían de carácter cosmético: sólo el despliegue de la crisis permitiría crear el consenso para transformaciones más profundas.

Mientras esto ocurría, en 1970 se producían eventos en el plano internacional que implicaban un cambio en las condiciones en las que se transaba el petróleo importado por EE.UU. Junto a inconvenientes coyunturales[24], la OPEP decidió replantear todos los elementos de cálculo de los cánones, lo que dio lugar a la mayor negociación colectiva de la historia. Hacia fines de 1970 es Libia quien negoció y obtuvo una revisión de precios, que pasaron a ser los mayores de la región. Probablemente, la poca capacidad de la Occidental Petroleum para evitar una clara derrota en la negociación con Trípoli, arrastró a las demás empresas a un escenario complicado para 1971.

Apenas iniciado el año, en la 21º Conferencia de la OPEP en Caracas, sus miembros pidieron la alineación de los precios con los obtenidos por Libia. El cronograma era tan

[23] Se conoció en ese momento una declaración del American Petroleum Institute: *"en nuestra opinión, la eliminación de los controles a las importaciones debilitaría seriamente la capacidad del país de satisfacer sus necesidades energéticas de fuentes domésticas y tendría un grave impacto en la economía de muchas áreas de EE.UU."* (Congress and The Nation, 1973: 845).

[24] Un accidente en el oleoducto de la ARAMCO, que unía el Golfo Pérsico con el Mediterráneo, interrumpió el suministro. Por su parte, Kadafi ordenó una disminución en el ritmo de producción preocupado por la rápida reducción de sus reservas.

estricto que no dejaba lugar para maniobras dilatorias o doble juego: negociaciones entre el 12 y el 20 de enero, reunión extraordinaria de la OPEP antes del 3 de febrero para convalidar el acuerdo. En caso de no ser aceptada la propuesta, los miembros se encontraban en libertad para establecer medidas unilaterales. Se congregaron las Siete Grandes, la CFP y las siete independientes que operaban en Libia, a las que luego se sumaron la española Hispanoil, la alemana Gelsenberg, la belga Petrofina y la Standard Oil of Ohio. El cónclave empresario presentó una contrapropuesta que fue rechazada el 3 de febrero. Pese a que Arabia Saudita quería aceptarla, Irán terminó por inclinar la balanza. Entonces la OPEP lanzó un ultimátum para que aceptasen el acuerdo antes del 15 de febrero. Un día antes del vencimiento del plazo se firmó el Acuerdo de Teherán, entre 22 sociedades petroleras y los gobiernos de Irán, Irak, Arabia Saudita, Kuwait, Abu Dhabi y Katar. El acuerdo se refería al petróleo del Golfo Pérsico, e incluía un compromiso de estabilidad en el precio por 5 años. Ahora quedaba por negociar el del Mediterráneo: Libia por un lado y Arabia Saudita e Irak por el otro. Libia fue impiadoso con la Occidental Petroleum. En abril de 1971, se firmaron los acuerdos de Trípoli, en los cuáles Libia volvió a conseguir aumentos sin precedentes. El 7 junio de 1971, se sellaron los acuerdos de Bagdad para Irak, y el 23 del mismo mes, los acuerdos para Arabia Saudita. Cabe resaltar que todos los acuerdos tenían cláusula de revisión anual hasta 1975. El escenario se hizo extremadamente volátil.

Cabe preguntarse sobre la combinación de elementos en la decisión de abandonar momentáneamente el patrón oro el 17 de agosto de 1971 para mejorar la competitividad de la economía vía una devaluación del dólar. Obviamente la deteriorada situación de la economía en su conjunto fue el desencadenante principal de la medida, pero la secuencia se hace explícita poco tiempo después de las mencionadas negociaciones con la OPEP. Dicha organización, situada en una posición de fuerza, ante la devaluación del dólar de 7,9% fines de 1971, volvió a negociar una recomposición de precios con éxito. El Acuerdo de Ginebra de enero de 1972, supuso la revaluación del 8,49% de los precios del crudo.

A partir de entonces, comenzaron a tener lugar, basadas en la experiencia libia, un proceso de nacionalizaciones parciales y totales de las empresas productoras de los diferentes países de Medio Oriente. Había un doble objetivo en dicha medida por parte de Occidente. Por un lado, recuperar alguna fracción de las divisas que los países de la OPEP se encontraban acumulando por el cambio de precios. Pero lo más importante de todo, intentar transformar a los gobiernos de esos países en parte de la solución, creando

las condiciones para que dejen de ser parte del problema. A comienzos de 1972, Aramco fue señera en un acuerdo en el que se da un 20% de participación a Arabia Saudita por parte de las empresas norteamericanas. Todos los países de la OPEP forzaron negociaciones en este sentido, pero también los países consumidores estuvieron interesados en conceder participaciones. En algunos casos, claro está, las expropiaciones fueron violentas, como fue el caso de la nacionalización de la Iraqi Petroleum Company, por parte de Irak en junio de 1972. En octubre de 1972, se selló un acuerdo en New York mediante el cuál las empresas extranjeras en el Golfo Pérsico cedían el 25% de su participación a los diferentes países donde se encuentran asentadas las empresas productoras.

Antes de eso, en junio de 1972, se produce una fisura en la OPEP. Unos días antes de la conferencia de la OPEP en Viena, el shah Rheza Palevi afirmó en Londres su desinterés por nacionalizar, argumentando que ya lo hizo entre 1952 y 1954. Aún cuando en términos estrictos no es significativa la nacionalización de los ’50, la posición encontró su explicación posterior. Occidente terció para promover una ruptura significativa del frente de la OPEP; en agosto de ese año, Irán anunció un acuerdo muy importante con el consorcio internacional que explotaba el grueso de sus recursos[25]. A mediados de octubre, finalmente, los Acuerdos de Teherán y el resto de los tratados que regulaban la producción y comercialización de hidrocarburos quedaron sin efecto cuando una OPEP con desacuerdo interno tomó la decisión de fijar los precios de manera unilateral, a consecuencia del acuerdo iraní.

A comienzos de 1973 es meramente cuestión de tiempo para que se desate un conflicto bélico en Medio Oriente. Occidente ya se encuentra preparado para soportar (y las empresas energéticas, usufructuar) un incremento de precios de los hidrocarburos. En algún sentido, resultaba necesario arbitrar tal dislocamiento de los precios relativos. Es por ello que, cuando en abril de 1973 el Ministro de Petróleo saudí, el Shah Ahmed Zaki Yamani, viajó a EE.UU. para informar a ese país que Arabia Saudita no expandiría su producción a 20 millones de barriles para 1980 a menos que este país cambie su política respecto de Israel, el conflicto bélico ya estaba en marcha. Sólo restaba preparar el escenario para disponer y orientar sus efectos. La respuesta para Medio Oriente, y los

[25] Mediante el acuerdo, Irán se compromete a doblar la producción en algunos años a cambio de concesiones: libertad del precio de petróleo a partir de 1975, construcción de la mayor refinería del mundo en Kharg y una terminal marítima para petroleros de más de 500.000 toneladas de carga, aceptación de la National Iranian Oil Company entre las grandes (accediendo por ello a las grandes redes de transporte de refinado, puntos de distribución en numeroso países). El acuerdo suponía la devolución de las instalaciones para 1994.

países productores (que ulteriormente conocerían el desproporcionado beneficio de lo que contribuyeron a construir) la dio Richard Nixon en su mensaje al país sobre la energía del 18 de abril de 1973, en donde presagiaba momentos muy duros para EE.UU. y … se modificaba radicalmente el sistema de cuotas de importación.

El ataque egipcio y sirio contra Israel el 6 de octubre de 1973 fue seguido de la aprobación por parte del Senado de EE.UU. de un paquete de ayuda militar extraordinario de 2.200 millones de dólares. Hacia fin de año, por efecto de la suba de precios, durante una reunión en Teherán, el Shah volvió a coincidir con sus pares árabes de la OPEP: el precio de 17 dólares por barril le pareció adecuado. El 7 de noviembre de 1973, finalmente, Richard Nixon pudo solicitar al Congreso en su segundo mensaje a la nación sobre energía, todo aquello que las empresas energéticas necesitaban para sacar al país del colapso energético[26].

Reflexiones finales

Las tres fuerzas contrarrestantes para el despliegue de la crisis tuvieron diferente suerte en el período abordado. El crédito y la expansión de las formas de capital en acciones tuvieron un impulso estructural de largo plazo con el abandono del patrón oro. Los efectos inmediatos de esta medida fueron más sobre los mayores agregados de la economía (política monetaria, cambiaria y fiscal) que como fundamento de una nueva estrategia a ser usada por las empresas para "gestionar" las crisis. El comercio exterior, por su parte, estuvo sometido a los vaivenes de las relaciones y los conflictos político-militares. Éstos fueron emergentes de los dolores de parto de una nueva conformación de la división internacional del trabajo y del reparto de los mercados de abastecimiento y de consumo a nivel global. Hay una paradoja interesante respecto del abaratamiento de los elementos del capital constante. Si bien no ha sido abordada en profundidad en la presente ponencia la cuestión del ciclo de innovación tecnológica en el sector energético, las fuentes consultadas indican que las grandes innovaciones tecnológicas

[26] Sobre los 19 puntos principales, hay que destacar las siguientes, que se encontraban bloqueadas: 3) exceptuar a las autoridades a aplicar la NEPA en la emergencia energética, 5) empoderar a la AEC para dar licencias provisorias para operar plantas nucleares por más de 18 meses, 6) autorizar la producción plena de la Reserva Naval de Petróleo de Elk Hills y el desarrollo de otras reservas, como la de Alaska, 8) autorizar al Presidente para que ordene el cambio en las plantas de energía de petróleo por carbón, 11) autorizar a la FPC para suspender la regulación del precio de gas en boca de pozo en nuevos yacimientos durante la emergencia, 13) despejar las trabas (ambientales, económicas, etc.) de la construcción del oleoducto Trans-Alaska, 14) liberalizar los precios del gas natural, 15) establecer estándares racionales de la minería superficial de carbón.

estaban instaladas desde hacía largo tiempo[27] y sólo se habían perfeccionado dichos métodos. El proceso de sustitución de fuentes y el desarrollo de numerosos yacimientos aguardaba condiciones de mercado para implantarse sobre esa base tecnológica. A modo de ejemplo, el descubrimiento de petróleo en el Mar del Norte en 1969, marcó la necesidad de un incremento de precios inmediato porque era sumamente caro, no solo por ser offshore, sino porque los trabajos en esa zona deben suspenderse durante varios meses del año, las plataformas de perforación deben resistir vientos de 200 km. y olas de 30 metros de altura. Pese a ello, en unos diez años, la explotación offshore, pasó de ser excepcional a dar cuenta del 20% de la producción mundial (Grenon, 1974: 104).

Otro tanto ocurría con hidrocarburos con mayores costos de extracción. En el caso de las arenas bituminosas o las pizarras asfálticas, el aceite que llevan impregnado no es de fácil recuperación. En Alberta, Canadá, desde 1968 hay una factoría experimental que producía 5.000 toneladas. Otro tanto ocurre con las reservas de pizarras bituminosas de Colorado, EE.UU., de las que se puede obtener hidrocarburos a partir del Kerógeno[28]. Todas las innovaciones aguardaban la corrección de los precios para poder ser explotadas comercialmente: precisaban un crudo estabilizado en valores muy superiores a los de ese momento.

Las cualidades de la rama hidrocarburífera (su carácter estratégico y el hecho de ser no renovable el recurso) permiten que un bien como el petróleo tenga un comportamiento inverso al del resto de las mercaderías: es el único que no afronta problemas de sobreproducción crónicos. Esto le da la capacidad, utilizando adecuadamente su posición, de estructurar los eslabonamientos de todo el aparato productivo y "decidir", en última instancia, de qué manera el capital depura sus sectores ineficientes. Al constatar que entre 1960 y 1970, la cantidad de automóviles en EE.UU. creció dos veces mas deprisa que la población, hasta alcanzar 100 millones de coches y que la potencia de los coches particulares era igual a la de todas las maquinas motrices que movían el sistema productivo (Grenon, 1974: 81), es evidente que el rol de la energía pasó a quedar como la condición de posibilidad de diversificar la producción general y ampliar

[27] Primer yacimiento off shore (1905), trepano rotativo (1908), perfilaje eléctrico de pozos (1911), cracking térmico (1913), cementación de pozos (1919), gasoductos soldados de larga distancia (1925), reemplazo de motores de vapor en equipos de perforación por los de combustión interna (1934), fracturación hidráulica (1949), licuación de gas natural (1964).

[28] Materia orgánica sólida, de elevado peso molecular, que se encuentra en rocas sedimentarias y de las que se puede obtener por destilación el llamado aceite de pizarra.

la escala[29]. Es decir, pasó a actuar como vértice invertido a partir de la constatación de su escasez: en lugar de organizar la producción desde atrás (como actividad de base del resto de las ramas) pasó a hacerlo desde adelante, al comenzar a fijar las condiciones por el valor de sus productos y, principalmente, de los hidrocarburos. De esta forma, ulteriormente sería posible transformar al valor del petróleo, mercancía escasa, en aquel que contiene en su seno y permite la reproducción de los valores del resto de las mercancías, sobreabundantes.

Bibliografía

- Bouille, Daniel (2006). Economía de la Energía. CIER, Asunción.
- Braudel, Fernand (1968). La historia y las ciencias sociales. Alianza Editorial, Madrid.
- Cabinets and counselors: the president and the executive branch (1997). Congressional Quarterly Inc., Washington, D.C.
- Congress and The Nation (1973). Vol. III, 1969-1972, Congressional Quarterly Inc., Washington, D.C.
- Congress and The Nation (1977). Vol. IV, 1973-1976, Congressional Quarterly Inc., Washington, D.C.
- Connery, Robert H. y Gilmour, Robert S. Eds. (1974). The National Energy Problem. The Academy of Political Science, New York.
- Gramsci, Antonio (1977). Pasado y Presente. Segunda edición, Juan Pablos Editor, México D.F.
- Gramsci, Antonio (1980). Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno. Segunda edición, Ediciones Nueva Visión, Madrid.
- Grenon, Michel (1974). La crisis mundial de la energía. Alianza Editorial, Madrid.
- Grossman, Mark. Encyclopedia of the Unites States Cabinet (2000). ABC-Clio, Inc. Santa Bárbara, California.

[29] *"Hacia 1970, el hombre del mundo tecnológico moderno estaba consumiendo, en EE.UU. unas 230.000 kcal/día pero con un elevado grado de despilfarro ya que en Europa y Japón, con un nivel de desarrollo similar, era de sólo unas 115.000 kcal/día"* (Bouille, 2006: 13).

- Juncal, Sebastián M. (2005). "Irán: los resultados de las elecciones presidenciales estimulan la concreción de alianzas de cara al enfrentamiento con EE.UU.", en Análisis de Coyuntura Nº 61, julio de 2005, Buenos Aires.
- Juncal, Sebastián M. (2006). "Irán o el regreso de la crisis de los misiles", en Análisis de Coyuntura Nº 69, marzo de 2006, Buenos Aires.
- Juncal, Sebastián M. (2007). "La política energética norteamericana a partir de las llamadas 'Crisis del Petróleo'", ponencia presentada en las XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Tucumán.
- Kurian, George Thomas y Harahan, Joseph P. (1998). A historical guide to the U.S. Government. Oxford University Press, Inc. New York.
- Labrousse, Ernst (1962). Fluctuaciones económicas e historia social. Tecnos, Madrid.
- Luxemburgo, Rosa (1978). ¿Reformismo o Revolución? Obras escogidas, Editorial Ayuso, Madrid.
- Marx, Karl (2000). El Capital, tomo III. Vigésima sexta reimpresión, Fondo de Cultura Económica, México.
- Marx, Karl (1975). Tesis sobre la plusvalía. Editorial Cartago, Buenos Aires.
- Nigra, Fabio (2007). Una historia económica (inconformista) de los Estados Unidos, 1865-1980. Maipué, Buenos Aires.
- Podestá, Jorge y Tarditi, Roberto (1998). "Apuntes teórico metodológicos para el estudio de las crisis: el aporte de Antonio Gramsci". Publicaciones del PIMSA. Documentos y Comunicaciones 1998, Buenos Aires.
- Seifert, Thomas y Werner, Klaus (2008). El libro negro del petróleo. Capital Intelectual, Buenos Aires.
- Utley, Robert M. y Mackintosh, Barry (1989). The Department of Everything Else. Highlights of Interior History. National Park Service, Washington D.C.
- Whitnah, Donald Robert (1983). Greenwood encyclopedia of American institutions. Greenwood Press. Westport, Connecticut.